COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL
TÍTULO DE GRADO EN HISTORIA DEL ARTE.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
UNIVERSIDAD DE JAÉN.

Acta de la reunión de 14 de diciembre de 2017.

Celebrada en segunda convocatoria entre las 11:30 y las 12:30 horas en la dependencia 255 del edificio C-5 de la Universidad de Jaén.

Asistentes.
D. José Manuel Almansa Moreno, Dª. Laura Luque Rodrigo, Dª. Victoria Quirosa García, D. Felipe Serrano Estrella, D. Rafael Casuso Quesada, Dª. Carmen Rueda Galán, D. Manuel Molinos Molinos, Dª. Irene Montilla Torres y D. Javier Marín López.
Excusa su presencia D. Manuel Jódar Mena, en cuyo lugar asiste Dª. Rosario Anguita Herrador.

Desarrollo de la reunión.

En la ciudad de Jaén, siendo las 11:30 horas del día 14 de diciembre de 2017 da comienzo la reunión de la Comisión de Seguimiento del Título de Grado en Historia del Arte.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
Se pide que se incluya que en la anterior comisión Manuel Jódar indicó que la asignatura propuesta de Paleografía, aun teniendo un carácter genérico, se adscribiese al Área de Historia Medieval.
No habiendo más propuestas e incluyéndose ese dato, el acta queda aprobada por unanimidad.

Punto 2. Presentación de propuestas para la modificación del Grado.
Antes de continuar con el debate sobre las propuestas realizadas en la sesión anterior, D. José Manuel Almansa cede la palabra a D. Javier Marín López en representación del Área de Música.
D. Javier Marín López pide disculpas por no haber presentado su propuesta en las reuniones anteriores. Explica que su propuesta consiste en incluir una nueva optativa con el título "*Espacio y arte sonoro*" (ver Anexo 1), en la que se analizaría la vinculación entre sonido y espacio a lo largo de la historia, quedando justificada por su aplicación práctica, el carácter novedoso, la ampliación de la oferta de optatividad del Grado, su transversalidad y el potencial docente. D. José Manuel Almansa, como Presidente de la Comisión, le indica que le propuesta llega tarde al no poder ser ya discutida por las respectivas áreas, pero que se tomará en consideración durante la sesión.

A continuación toma la palabra Dª. Irene Montilla, que expone la nueva propuesta del Área de Historia Medieval. Ésta consiste en duplicar la asignatura de "*Historia Medieval y Moderna*" tal y como se trató en la reunión anterior, ofrecer la optativa "*Paleografía*" con carácter genérico, solicitando asimismo la adscripción de la nueva

asignatura denominada "*Patrimonio urbano*" dada la experiencia que desde su área cuentan en dicha materia; además, quiere dejar constancia de que el Área de Historia Medieval pierde dos optativas respecto al plan anterior, y que cuando se realizó el plan del Grado de Arqueología también perdieron optatividad en dicho grado por tener carga docente en el Grado de Historia del Arte, así como por las circunstancias que en aquel momento existían en la Facultad de Humanidades.

Tras esto toma la palabra D. Manuel Molinos en representación del Área de Arqueología, quien propone que existan dos asignaturas optativas denominadas "*Arqueología clásica*" y "*Arqueología e Historia del Arte*", ésta última con carácter genérico en cuanto a los contenidos. Indica que esta última propuesta surge a raíz de la exposición que acaba de inaugurarse en el Museo Ibero, así como por la evidente relación que existe entre arte y arqueología.

La siguiente en presentar su propuesta es Dª. Carmen Rueda, quien indica que el Área de Prehistoria mantiene su propuesta anterior, que pasa por desdoblar la asignatura de "*Prehistoria e Historia Antigua*" e incluir una asignatura optativa de "*Técnicas arqueométricas*"; así mismo recuerda que la carga del Área de Prehistoria en el Grado queda reducida a la mitad.

Toma la palabra Dª. Victoria Quirosma quien expone las conclusiones de la reunión mantenida por el Área de Historia del Arte. La propuesta es que se desdoble la asignatura "*Prehistoria e Historia Antigua*" incluyendo en la asignatura de "*Prehistoria*" contenidos generales de arqueología; por su parte, la asignatura "*Geografía*" se pasaría al segundo cuatrimestre del 2º curso (ya que desde el Departamento de Antropología, Geografía e Historia se solicitó el cambio de curso, sin especificar el cuatrimestre); "*Fundamentos de la Expresión Musical y su evolución*" pasaría al primer cuatrismestre del 3º curso; y, por último, la asignatura "*Literatura y Arte*" quedaría reconvertida como optativa fuera de mención. Informa además que el debate se dirigió a mantener las exigencias de cumplir con el POD, y también debido a la escasa carga docente del Área de Historia del Arte en los Grados de Arqueología y Geografía e Historia.

Tras hacerse la presentación de las propuestas se procede a su debate.
Dª. Irene Montilla vuelve a incidir en que el Área de Historia Medieval tiene menos carga docente en el Grado de Arqueología debido a su presencia en el Grado de Historia del Arte. Por su parte D. Felipe Serrano recuerda que, puesto que también se van a hacer modificaciones en el Grado de Arqueología, podrían incluir nuevas asignaturas y solventar este problema. Recuerda, además, el bajo número de alumnado matriculado en el Grado en los últimos años, lo cual supone un problema para ofertar mucha optatividad.
Dª Carmen Rueda incide en que tras la reunión anterior las áreas de Arqueología, Prehistoria e Historia Medieval habían reducido su presencia en la nueva propuesta de Grado, incidiendo en que el planteamiento se planteaba de forma diferente respecto a dicha reunión. D. Felipe Serrano responde indicando que se debe atender a la situación actual y que se trata de un Grado específico en Historia del Arte. Dª Carmen Rueda incide en el hecho que las tres áreas mencionadas pasan de 60 ECTS a 18 ECTS.
D. Manuel Molinos apunta que la propuesta presentada por el Área de Historia del Arte devalúa el Grado. Dª Victoria Quirosa recuerda que en el Grado faltan asignaturas de interés para la Historia del Arte, pero que no pueden incluirse debido a la imposibilidad

de aumentar plantilla; igualmente indica que el interés entre la arqueología y el arte no es recíproco aunque efectivamente sea interesante la vinculación, y que esta relación debería ir más allá de unos créditos en el Grado, para lo cual expone algunas experiencias personales de trabajo anteriores a su contrato en esta universidad.
Dª. Carmen Rueda y D. Manuel Molinos mencionan que, cuando se hagan cambios en el Grado de Arqueología, se puede plantear la posibilidad de aumentar la presencia de Historia del Arte en el mismo.
D. Felipe Serrano insiste en el problema del número de alumnos matriculados y Dª. Victoria Quirosa añade que la propuesta se adecua a las recomendaciones de la DEVA.
D. Javier Marín pide la palabra para insistir en la relación entre el Arte y la Música, y que su propuesta puede generar un aspecto distintivo del Grado frente a otras universidades.
D. Felipe Serrano defiende que hay que actuar acordes a la realidad existente, y admite que las propuestas son interesantes pero que ya se ha comentado el problema que supone ofertar mucha optatividad. Dª Carmen Rueda insiste en intentar llegar a un acuerdo. D. Felipe Serrano responde diciendo que la solución sería un compromiso por parte del Vicerrectorado para que las asignaturas con menos de cinco alumnos matriculados puedan impartirse, pero que ya han dicho que es imposible.
Dª. Carmen Rueda indica que su primera propuesta era muy ambiciosa y que la han adaptado al resto de propuestas, abogando por la búsqueda de un consenso y manifestando su absoluto rechazo a la propuesta. D. Felipe Serrano indica que no comparte esa visión.

D. José Manuel Almansa plantea un receso de 5 minutos para que las diferentes áreas consideren las nuevas propuestas en privado.
Tras el receso, Dª. Victoria Quirosa indica que los representantes del Área de Historia del Arte acuerdan la inclusión de una asignatura optativa sobre "*Arqueología*" fuera de mención, que "*Patrimonio urbano*" quede adscrita al Área de Historia del Arte y confirma que la asignatura "*Paleografía*" quede adscrita al Área de Historia Medieval. Igualmente hace constar que se solicitará tener más presencia de la Historia del Arte en el Grado de Arqueología.
Dª. Carmen Rueda, Dª. Irene Montilla y D Manuel Molinos piden que conste en acta su absoluto rechazo a la propuesta del Área de Historia del Arte.
Para atajar el debate, se plantea la votación a mano alzada de las diferentes propuestas, quedando del siguiente modo:

- Propuesta del Área de Historia del Arte: 7 votos a favor y 3 votos en contra.
- Propuesta del Área de Música: 4 votos a favor y 6 votos en contra.
- Propuesta del Área de Arqueología: 3 votos a favor, 6 votos en contra y una abstención.

Por lo tanto, finalmente queda aprobada la propuesta de Historia del Arte por mayoría.

Punto 3. Ruegos y preguntas.
D. Javier Marín pide que se reubique la asignatura de "*Fundamentos de la Expresión musical y su evolución*" al segundo cuatrimestre, a ser posible en 2º curso. D. José Manuel Almansa indica que se tendrá en cuenta dicha propuesta para su estudio.

D. José Manuel Almansa recuerda que, además de revisar todas las cuestiones a cambios y distribución de las asignaturas, es necesario abordar lo antes posible la revisión de contenidos y competencias con el fin de que pueda estar todo listo para comienzos de enero de 2018.

Para agilizar trámites, se informa de que se enviará el reparto de materias para su revisión y que se convocará una nueva reunión para comienzos del mes de enero.

Y no habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas del día citado al comienzo del acta, de todo lo cual doy fe con el Visto Bueno del Presidente de la Comisión.

Vº Bº D. José Manuel Almansa Moreno Fdo. Dª. Laura Luque Rodrigo

ANEXO 1.
PROPUESTA DEL ÁREA DE MÚSICA

Desde el Área de Música se propone una nueva materia optativa titulada ***Espacio y Arte Sonoro***, a incorporar en la Mención de "Profesionalización de la Historia del Arte" o como optativa libre no asociada a Mención. Se propone su impartición en el segundo cuatrimestre del 4º curso.

Resumen: Desde la perspectiva que entiende el Arte Sonoro como un conjunto de prácticas artísticas que tienen como denominador común el sonido, el propósito de esta materia es hacer un recorrido por el vínculo que ha unido estrechamente al Arte Sonoro con los espacios arquitectónicos y las artes plásticas. Se pretende analizar esta confluencia de sonido y espacio a lo largo de la historia y en la contemporaneidad, poniendo de manifiesto el poder del sonido como elemento aglutinador de experiencias espaciales y, también como agente transformador del espacio por medio de intervenciones sonoras, instalaciones y prácticas inter-media, tanto de espacios cerrados como abiertos, ya sean urbanos o naturales (en la línea de los *sound studies* y el concepto de "paisaje sonoro"). De esta manera se potencia en el alumnado una percepción artística integrada de las artes, frente a la primacía tradicional del componente visual.

Justificación: La propuesta se enmarca dentro de las recomendaciones de la DEVA, ofreciendo las siguientes potencialidades:

- Ampliación de la optatividad ofertada en el título.
- Asignatura novedosa en el contexto de los planes de estudios de la titulación (bastante potencial).
- Marcada transversalidad (vínculos con muchas materias del Grado).
- Fuerte aplicación práctica: tras la exposición de los fundamentos teóricos, cada alumno desarrollaría un proyecto de investigación artística, consistente en el análisis o creación de un espacio interdisciplinar inter-media en el que se desarrollen las posibilidades expresivas del sonido como configurador espacial.
- Cobertura de un déficit formativo actualmente existente en el título en ramas como el Arte Digital y los Nuevos Medios.
- Potencial docente ("coste cero").